

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VII REDACCION Y ADMINISTRACION UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Viernes 12 de Agosto de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Tarragona 1.º 50 pesetas al mes.— Fuera 5 id. trimestre.—Número suelto 1.º céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—**Pago adelantado.**

N.º 286

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

La popularidad de Maura

¿Es un valiente este hombre? ¿Es un cínico? ¿Es, por casualidad, un estadista convencido, aunque equivocado, de su misión providencial en la tierra? ¿Se habrá resuelto á provocar la revolución desde abajo, fracasado su primer propósito de realizarla desde arriba?

El tiempo contestará, mejor que nosotros, á este interrogatorio. Nosotros no gustamos del oficio de profetas, ciertos de la falibilidad de toda clase de horóscopos.

Cada viaje del Sr. Maura renueva nuestra incertidumbre. ¿Es un valiente este hombre? ¿Es un cínico? ¿Es un austero, resignado al sacrificio, ó es un revolucionario *sui generis*, como quien dice, modernista, que se expone á ser víctima de la revolución á trueque del gustazo de provocarla?

Ninguna odiosidad personal estimula mi pluma. Por el contrario, en Maura, el político me inspira tanto respeto como aversión el gobernante. Quizá estuviera yo equivocado; pero hasta la mala hora en que sus ambiciones se vieron satisfechas, juzgué á Maura hombre convencido, sincero, honrado, capaz de sacrificar su porvenir á la fe en la eficacia de proyectos reflexiva y cultamente elaborados.

Tremenda decepción me produjo la cobardía con que se apresuró á abandonar las famosas reformas coloniales de 1895, que acaso hubieran contenido la insurrección cubana, proporcionándonos un plazo prudencial para llegar á la autonomía.

Pero aquella claudicación mereció de mi habitual benevolencia una disculpa medianamente satisfactoria. ¿Quién sabe! —me dije;— de esta cobardía participan casi todos los políticos españoles. Frente al rutinario y contraproducente patriotismo de una opinión pública mal aconsejada, que estimaba peligrosa á la unidad nacional cualquier concesión á las provincias ultramarinas, apenas si Pi y Margall, Salmerón, por de contado Labra, y pocos más estadistas republicanos, osaron arrostrar la injuria de sus compatriotas.

Pero ¿y luego?

La catástrofe era fatal, y se produjo. Quedaba de rigurosa actualidad una de las mas tremendas frases pronunciadas por Maura durante su largá oposición, en plena guerra cubana. «La manigua, había dicho, poco más ó menos, en me-

morable conferencia pronunciada en la Asociación de la Prensa, *La insurrección entera está en los charcos del Manzanares.*» Había que concluir con sus pestilentes emanaciones: seleccionar, según Silvela; descuajar, según dice ahora Maura. Y todo ello, una revolución desde el poder, radicalmente, rápidamente, brutalmente.

Se unió luego Maura á Silvela. Fue su ministro de la Gobernación. Justo es reconocer que hizo unas elecciones generales aceptables. Pero Infiesto, Jumilla, Salamanca y Madrid, proyectaron sobre su figura manchas imborrables de sangre. Ya sabemos que ni los ordenó ni los autorizó siquiera; más cuando á tan brutales y odiosos excesos no sigue inmediatamente la corrección gubernativa, tan dura y tan fuerte como el espanto producido en la conciencia pública, recoge toda la impopularidad el gobernante. Y Maura es hoy víctima de aquellas flaquezas.

Ya presidente del Consejo, cada una de sus salidas promueve un escándalo, cuando no una agresión individual ó tumultuaria. Pretenden asesinarle en Barcelona y en Alicante; le silban en Sevilla, le vuelven á silbar en Santander, le pitan y apedrean en Bilbao...

¿Están justificadas mis interrogaciones?

¿Qué es este hombre? ¿Es un valiente? ¿Es un cínico? Es un mártir resignado al sacrificio ó es un agitador *sui generis*, modernista, decidido á provocar la revolución aún á riesgo suyo?

A. AGUILERA y ARJONA.

Madrid Agosto 1904.

Propaganda contra el Convenio con el Vaticano

Continúan los mitins de propaganda en contra del Convenio ajustado con el Vaticano; y siguen los enemigos de la separación de la Iglesia y el Estado aduciendo con hipócrita arrogancia el derecho que cada cual tiene á asociarse libremente con los que comulguen con ellos en las misma creencia religiosa.

Y con este motivo, gritan: *¡Viva la Libertad!*, precisamente los enemigos de la libertad.

El derecho de asociación es un dogma de la democracia, pero sujeto á restricciones. Si alguien proclamase el principio en absoluto de que *es lícito matar*, la conciencia universal se sublevaría contra quien tal dijera. Pero si ese

principio se anunciase diciendo: *es lícito matar en defensa propia por causa justa y no habiendo otro medio de rechazar una agresión homicida*, entonces, el principio sería aceptado por todos cuantos consideran sagrada la personalidad humana y por los mismos que profesan los credos de las religiones positivas.

Así es incuestionable que los hombres son libres de asociarse para todos los fines humanos de la vida; pero no puede existir tal libertad cuando las Congregaciones religiosas se asocian para perturbar la paz de las familias, aconsejando á las mujeres que no hagan vida con sus maridos, si éstos no renuncian al liberalismo; ejerciendo presión en el taller y la fábrica para no entrar en ellas los periódicos ni las publicaciones á quienes esas mismas congregaciones place excomulgar, que poscriben las diversiones lícitas en todos los pueblos cultos y que se oponen á las leyes del país, so pretexto de estar sujetos á reglas especiales y á Superiores residentes en Naciones extranjeras.

No puede haber libertad para fundar asociaciones religiosas que establecen industrias lucrativas sin pagar contribución, haciendo imposible la competencia de los industriales que las pagan. No puede haber libertad para levantar á nombre de extranjeros edificios suntuosos exentos de todo gravamen contributivo por estar destinados á morada de esas Congregaciones. No puede haber libertad para que se establezcan en el país comunidades que han violado las leyes de la Nación y siguen infringiéndolas. Ni puede concederse libertad á quienes hacen llegar á sus manos los bienes de las personas piadosas ó fanáticas que en la hora de la muerte desheredan á sus afines en provecho de los que dicen haber hecho voto de pobreza y que así acumulan en sus *manos muertas* tesoros de inmensa cuantía.

No puede haber libertad para que enseñen los reconocidamente ignorantes y á la fuerza de influjo obtengan para sus alumnos las mejores notas... En una palabra: no puede haber libertad para quienes no se asocian con el objeto de cumplir los fines humanos de la vida.

Impera el miedo y se ha llegado á una situación que no puede continuar.

El progreso y los regulares son incompatibles, porque el derecho moderno los rechaza.

Por último, ¿es antipolítico conceder libertad de asociación á quienes vienen ya de países extranjeros educados en seminarios de cuyas reglas no tiene no-

ticia el Estado español y cuyos jefes, no se han sometido nunca (ni se someterán) á las leyes españolas.

La Iglesia libre en el Estado libre es una falacia. Es un imposible teórico, y es un imposible práctico, como lo ha demostrado la experiencia en todos los países donde la curia romana impide vivir en paz, no solamente á los ciudadanos como individuos de una nación, sino como individuos de la familia que la integren.

Los Estados Unidos de Norte América, el Canadá, Guatemala, México, y últimamente la República Cubana, están tocado los inconvenientes de la completa libertad de las Congregaciones religiosas. Cuba, especialmente, toma grandes precauciones y se dispone á prohibir que ejerzan en la gran Antilla sus funciones religiosas los sacerdotes extranjeros.

Conforme decía el señor don Francisco Pi y Margall, se impone la separación de la Iglesia, porque es indecoroso para la misma Iglesia estar á sueldo del Estado; que dentro del catolicismo no cabe que vivan confundidos el Estado y la Iglesia. ¿No cobra el clero los servicios que presta? ¿No es inicuo exigir de los ciudadanos que contribuyan á los gastos de una religión que no profesan?

(De *El Nuevo Regimen*.)

EN LA VERBENA

(Cuenterillo)

Haz bien...

Eso: «haz bien y no repares á quién», porque el que obra bien, arriba se lo encuentra.

He procedido bien y no sé si me lo encontraré arriba, pero si sé que en este planeta—habitación única que, por ahora, conozco—he hallado de una mujer hechicera.

Y ocurrió la cosa del modo siguiente: Encontréme, por esas calles de Dios, mi amigo Perico (excelente persona, aunque abogado) y sin detenerse á saludarme siquiera, me dijo: «Necesito de tí».

—Aquí me tienes,—le contesté. Y continué preguntándole: —¿Qué sucede? ¿Te bates?

—¡Qué he de batirme! Nada de eso. Estoy citado con mi novia, ¡una muchacha adorable, chico!... Y la quiero, la quiero... con verdadera locura. Esta noche irá á la verbena... con su madre... ¡ay! ¡la madre! muy buena señora; no es

tan hermosa como la hija, aunque no debe haber sido fea, y necesito que tu me hagas el favor de acompañarla.

—Pero, hombre...—comencé á decir en son de protesta.

—Nada,—replicó interrumpiéndome— es cosa decidida. No puedes negarte á hacer ese favor á tu amigo del alma. Son dos horas de aburrimiento para tí; pero á cambio de ese aburrimiento tuyo, conquistaré acaso la felicidad de toda mi vida; pues ¡ella! ella y yo, vamos á ponernos hoy de acuerdo para vencer los obstáculos que se oponen á nuestro enlace. No admito discusión sobre esto; disponte al sacrificio y á lo mismo me ofrezco, si llega el caso, y hasta la noche.

Pues, nada, acepté el sacrificio,—que lo era efectivamente pasar una noche de verbena dando conversación á una respetable mamá—y allá nos fuimos, hacia el Prado, mi amigo y yo, en busca de la mamá y la niña, que en dicho paseo nos esperaban.

Es decir, esperaban á mi amigo, porque de mí no se cuidaban ni sabían siquiera que existía.

¡Y qué animación, y qué bullicio, cuánta alegría había en aquel sitio delicioso!

Confieso, y en verdad que lo confieso con dolor, que las verbenas de San Juan y San Pedro, van perdiendo, de año en año, color y valor.

Lo que no pierden es el olor... al aceite frito.

Pero en la época á que ahora aludo, conservaban mucho de lo que echo de menos—Prescindo, por de contado, de la juventud, porque esa, que tenía yo entonces, y que ya no la tengo, no lo han perdido las verbenas, lo hemos perdido los viejos.

¡Qué Prado aquel en tales noches!

La animación, el ruido, la alegría no comenzaban hasta muy adelantada la noche.

La primera parte de la verbena se celebraba en la histórica Plaza Mayor.

Allí, en numerosos puestos ofrecíanse á la admiración de los chiquillos, santos de barro, vestidos con su peluca de algodón en rama y acompañados de un gurullo de masa blancuzca, apuntado por cuatro trozos de alambre, que en su conjunto y supuesta la buena voluntad de la infancia, podía representar un borrégo.

Esos San Juanes, con el animal que les adjudicaba la iconografía corriente; tiestos de albahaca, de claveles y puestos con fruta, en los que abundaban las sabrosas perlas de San Juan, constituían lo más saliente de aquél prólogo de la verbena.

Pero á las once de la noche ya principiaban á bajar hacia el Prado las personas talladas, los enamorados y los calaveras, los señoritos y las gentes del bronce; era aquello una moscolanza deliciosa.

Los innumerables puestos de flores de todas clases embalsaban al ambiente y casi, casi el perfume del clavel y de la rosa preponderaban sobre el olor desagradable procedente, de las buñolerías improvisadas.

Bailes al aire libre, gritería de vendedores de rosquillas, sonos de instrumentos varios, tañidos por músicos callejeros, broncas frecuentes entre chulos y señoritos, por tal cual chicoleo demasiado expresivo; misteriosas parejas que recatándose convenientemente se alejaban con disimulo enderezando sus pasos inseguros hacia sitios oscuros y solitarios (que muchos había de estos, por aquel entonces, en los alrededores), presaban vida á las verbenas, y la mezcla de tan roncada gritería unida al de bulliciosas carcajadas, producían los ar-

moniosos acordes conocidos por los jóvenes de entonces con el significativo nombre de «ruido de verbena».

Aturdidos por ese ruido de verbena, hallamos, al fin, mi amigo y yo á las personas que buscábamos.

Según estaba ya trazado por los novios nos hicimos los encontradizos y, so capa de acompañar un instante á las señoras, no unimos á ellas por todo el tiempo que en la verbena permanecieran.

Pero fué el caso, que la mamá de cuya compañía estaba yo encargado por mi buen amigo, no pudo salir de casa por sentirse amagada de importuna jaqueca que muy frecuentemente la molestaba.

Pero como no era cosa de que por una simple jaqueca de mamá se privase la niña de ver al novio, una hermana mayor de ésta, hermanana casada hacía ya dos años, se encargó de substituir á la mamá por aquella noche.

¡Substitución para mí deliciosa!
¡Cuántas veces bendije el santo abogado de las jaquecas (no sé quién es pero debe de haberlo) que tan oportunamente había enviado una á la buena señora!

Mi pareja accidental en aquella noche que no olvidaré nunca, era un encanto.

Discreta, ingeniosa, avispada, de mucha gracia y de remuchísima sal, y además linda como muy pocas y gallarda como ninguna.

Me enamoré de ella, por de contado; ella no me correspondió, por supuesto; pero pasé á su lado en aquel paraíso tres horas deliciosas, y después: pero lo que paso después no corresponde á un cuentecito de verbena.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Sección de noticias

Segun noticias, en la sesión celebrada el día 30 de julio último por el Ayuntamiento de Gandesa, hubo serios desórdenes, que hubieran acabado seguramente con derramamiento de sangre, á no haber sido la prudencia y serenidad de varios amigos y correligionarios nuestros que gozan de gran prestigio entre aquel vecindario, que pudieron evitarlo.

El pueblo en masa, sin distinción de color político, acudió á aquella sesión para protestar de un acto atentatorio á la vida é intereses de aquellos contribuyentes, realizado por el elemento caciquista de aquella localidad, cuyos directores, los Figueras, Mon everdes y compañía, son continuamente objeto de acres censuras.

Sabemos que el Juzgado interviene en el asunto, y no queremos ser hoy más extensos, pero sí que haremos constar que el vecindario de Gandesa nos tendrá á su lado siempre que de defender sus legítimos derechos se trate, máxime cuando éstos son amenazados por el caciquismo imperante.

Ayer, un colega local se ocupa del aumento de trabajo que pesa sobre los carteros desde que recibimos á las tres de la tarde el correo de Madrid el cual se reparte inmediatamente.

Verdaderamente ha de resultar pesado para aquellos sufridos empleados tener que hacer cuatro repartos al día. Dos de ellos se hacen en horas que con más intensidad aprieta el calor, como son el de Barcelona al medio día y el de Madrid á las tres de la tarde, los cuales podrían reducirse en uno, puesto que aplazar para las tres de la tarde el reparto del correo de Barcelona que se hace á las doce, en nada absolutamente perjudicaría al comercio, ya que desde dicha hora hasta las 12:20 que sale el correo para la ciudad condal, por la línea de Reus, no queda tiempo para con-

testar la correspondencia recibida y repartiéndolo por la tarde, lo hay más que suficiente para contestar ambos correos, toda vez que á las cuatro queda todo repartido y los correos para las líneas de Barcelona y Madrid no salen hasta las 6:27 y 6:50 respectivamente.

Pues, si como dice *La Cruz*, cuyo es el diario que se ocupa del asunto, se reparte á las siete el correo de Madrid y Zaragoza, quedamos como antes, es decir, perjudicando al comercio, que no puede contestar aquella correspondencia el mismo día, puesto que hasta las 12:20 del siguiente no sale el correo para la citada línea.

Además, la hora más pesada para hacer el reparto, es la del medio día.

Creemos que, en beneficio de aquellos modestos empleados, del comercio y del público en general, la combinación expuesta, es la que podría solucionar el asunto, la cual nos permitimos recomendar la tenga en cuenta al digno jefe de esta Principal, ya que así se logrará quitar trabajo á los carteros, que bastante tienen con salir á repartir tres veces al día.

El día 13 de setiembre próximo, á las doce, se verificará en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del señor alcalde, la subasta para el arranque y venta de las tuberías de plomo propiedad del Ayuntamiento enterradas en la vía pública de esta ciudad, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Servirá de tipo mínimo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, suscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 0'20 pesetas el kilo de la tubería que se ha de extraer, debiendo los licitadores depositar en la caja municipal para tomar parte en la subasta la suma de pesetas 3750 que deberá elevar á 7500 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate, publicándose íntegramente las demás condiciones en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Se ha concertado matrimonio entre una agraciada viuda de esta ciudad, y un distinguido joven extranjero, del comercio de esta plaza.

Anteanoche, al pasar una joven por la calle de Santo Domingo, echóse encima cierto desahogado sugeto con intenciones y gestos nada morales, entablándose entre ambos verdadera lucha, que dirimió la presencia de un agente de orden público, acompañándoles al gobierno civil.

Ayer, el señor gobernador, puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Anoche, á las once, encapotóse el firmamento, regalándonos las nubes una ligera rociada de la que apenas se percibieron los que iban por la calle, quedando luego completamente despejada la bóveda celeste.

La semana próxima se espera material fijo y móvil para la instalación de una vía desde la cantera de Salon al mar para el transporte de piedra destinada á la prolongación del muelle de Levante. Con destino á las mismas obras serán remolcados desde la Coruña tres gánguiles y una grúa de vapor.

Se encuentra en esta ciudad por unos días, nuestro paisano el notable pianista don Emilio Sabaté.

Sea bien venido.

Se ha autorizado la apertura de la

farmacia de don José Salla en la Canonja, habiendo practicado la visita de inspección los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria de este partido.

Por la Comisión provincial ha sido nombrado escribiente meritorio de la dirección de caminos provinciales don Antonio Nogués Ferré, que lo tenía solicitado.

A causa de la pertinaz sequía que vienen sufriendo los campos de este término municipal, la cosecha de la vendimia será bastante escasa, aunque los frutos sean numerosos en las vides. De haber llovido con oportunidad, la cosecha de vino hubiera sido inmejorable.

En algunas partidas se ve que los racimos van marcándose del tinte de madurez, y con seguridad que muy pronto empezarán las operaciones de vendimia.

Al regresar anteayer mañana desde Salou á esta ciudad el procurador señor Forn le fué sustraída una cartera conteniendo 900 pesetas.

El señor Forn advirtió la sustracción al llegar á Tarragona.

Por ser de segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de señores concejales que se reuna, está tarde celebrará sesión nuestro cabildo municipal.

Dicen de Reus:

«En el salón de la Alcaldía, tuyo lugar anoche una reunión de industriales convocada por la Comisión de ferias y fiestas.

El objeto de la convocatoria, fué el de compulsar el espíritu de la población con motivo de las fiestas proyectadas para el próximo octubre, pudiéndose deducir de la reunión el entusiasmo con que nuestro vecindario ha acogido tan plausible proyecto.

Motivo de ello fué la cordialidad que presidió la reunión de referencia y la energía desplegada por la citada Comisión; la cual no perdona medios de aunar voluntades al objeto de que las ferias y fiestas de octubre tengan la mayor resonancia.

Muy en breve se dará comienzo á la confección del programa, el cual contendrá números de verdadera atracción y novedad.

Todo ello hace augurar que dichas fiestas serán de tanta importancia como no se han celebrado en esta ciudad de muchos años á esta parte.»

Y en Tarragona, qué?

La Junta provincial de Instrucción publica ha concedido un premio con destino á la exposición de trabajos manuales, consistente en la edición de lujo de «D. Quijote de la Mancha» de la casa editorial J. Seix, de Barcelona.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los apéndices al amillaramiento del corriente año de los pueblos de Montroig, Garcia, Marsá, Figuera y Vilella baja.

Ayer reunióse la Comisión municipal de Hacienda.

Durante la tormenta que descargó en Reus la noche del martes de la presente semana cayó una chispa eléctrica en un manso de aquel término municipal propiedad del dueño del restaurant de la estación del Norte.

El rayo penetró en el edificio por una de las baldosas del tejado, introduciéndose en el interior del edificio y salien-

do por la puerta, despues de ocasionar varios desperfectos de escasa importancia.

Varios individuos de la familia de dicho señor y éste, que descansaban en las habitaciones del citado manso, no se apercibieron del hecho hasta la mañana siguiente al levantarse de la cama, por los desperfectos que el rayo había causado.

Ha fallecido en Corbeil (Francia) monsieur Waldeck-Rousseau, presidente que fué del Consejo de Ministros francés.

Descanse en paz.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—SIXTO VILLALBA, TARRAGONA.

Comunican de Rentería que vive en dicha villa una joven que echa por la boca varias cosas que aseguran que tenía en el estómago.

Estos últimos días ha arrojado carretes de hilo, figuras pequeñas de cera, cintas, dedales y otros objetos.

El vecindario, para examinar este caso, acude á la casa de la joven.

Esta tiene de quince á dieciseis años.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS for various routes: De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Tarragona á Valencia, De Valencia á Tarragona, De Tarragona á Barcelona, De Barcelona á Tarragona, De Tarragona á Lérida, De Lérida á Tarragona, De Tarragona á Tortosa, De Tortosa á Tarragona.

Sección Oficial

Registro civil

Table with columns for NACIDOS, MATRIMONIOS, FALLECIDOS and corresponding names like Rosa Salas Gonzalez, Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 11 De Marsella v. Cabo San Vicente, de 1107 ts., con efectos, consignado al señor Peres. De Liverpool v. Tordera, de 1016 toneladas, con efectos, consignado al señor Fenech. De Port-Vendres pol. gol. Geune Lucienne, de 63 ts., con efectos, consignado al señor Mariné. De Génova v. Grao, de 1010 ts., de tránsito, consignado al señor Musolas.

De Barcelona v. Antonio Velazquez, de 671 ts., de tránsito, consignado al señor Lopez.

Despachadas

Para Civitavecchia berg. gol. Ida, en lastre. Para Huelva y esc. v. Grao, con cargo general. Para Bilbao y esc. v. Cabo San Vicente, con id. Para Liverpool y esc. v. Tordera, con id. Para Bilbao y esc. v. Antonio Velazquez, con id.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas saco de 58'400 kilos. Arroces.—Amonquill núm. 0 á 46'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco. Bacalao.—Noruega primera, á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 pts. Cahuetas.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas-saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50 Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros. Maiz.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros. Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 10

Table with columns for CAMBIOS EXTRANJEROS (Londres, Id. 60 días, Id. 3 días, Id. á la vista, Idem cheque, París, Dinero) and OBLIGACIONES CONTADO (Banco Hispano Colonial, Medina Zamora, Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B y F, Id. d. (Reus Roda), Fr. N. E. esp. Sgvia, N. Esp. esp. A. V. T., Madrid y Zrag. Alicante).

Sección telegráfica

Cierre de Bolsas

Madrid 11 Bolsin de Madrid.—Interior, 76'85. Francos, 38'00. Libras, 34'81. Empréstito nuevo, 97'90.

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

Plaza de Olózaga 10 ● Teléfono n.º 15

Legítima cerveza danesa

PILSNER

á Ptas. 0'75 la botella

CHARTREUSE (Tarragona)

Champagne MOET ET CHANDON

Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas

Se sirve á domicilio

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 85'95 Acciones Norte, 166'00 Alicante, 279'50 Plata fina, 98'50. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 76'85. Fin de mes, 76'87. Fin próximo, 00'00. Amortizable, 97'90. Acciones Banco, 476'00. Arrendataria Tabacos, 419'00. Francos, 38'00. Libras, 34'85. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 76'83 Fin próximo, 00'00 Acciones Norte, 48'60 Alicante, 81'30 Orenses, 00'00 Colonial, 00'00

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba)

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán

REUS

LA MAQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica Pidense catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufrís) vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATALAN de uso en los Hospitales. Pedidlas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al P.º Voz Forest y C.º, en comanda.—Girona



El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarlo. Para impedirlo la preparación mejor y más popular es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello Exhuberante y Helmoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy usado entre las señoras y caballeros, y á esto lo hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas



LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DR. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMATICAS Enfermedades CUTÁNEAS, LUPUS, INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las Grajeas Depurativas del Dr. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. Paris, P.º BOUYGNEY, DESLAURIERS Successor, 2, rue Polignac. Depósitos en las principales Farmacias y Regenerias del Ultramar.

EL MACAGÜITA

Baños del Arbol Americano

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSSES, TISIS, BRONQUITIS, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS. Precio 2 pts. caja

Dr. Mateos—Montera, 22, 1.º—Madrid



Imp. de E. Pamies Unión 54,

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Catambordo en Génova, para Ayamonte é Isia
 hiri, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con
 Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38. Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economia, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES
 Naturales purgantes de
MEDIANA DE ARAGON
 DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES



NO EXIGEN RÉGIMEN
 NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionés el Hígado, del Bezo y de los Riñones, Ictericia, Disrrreas Biliaosas, Catarros de la Végiga y de la Matriz.

Tomades en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
 Es agradable en las comidas. - No altera el vino
 Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua
 Agentes generales para la venta en España y Portugal
 Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4. - Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
 Lagasca, 5, 1.º - Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougés**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1919

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia